Asunción, 30 de marzo de 2021

NOTA UOC N° 32/2021

Señores
Oferentes
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Deportes, se dirige a Uds. a los efectos de informar que se ha dictado la Resolución **SND Nº 162/2021** de fecha 16 de marzo de 2021, por la cual se Adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N°13/2020 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE UN VELÓDROMO DENTRO DEL PARQUE OLÍMPICO" – ID.380.967,** que en su parte Resolutiva dispone:

Art. 1º ADJUDICAR el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N°13/2020 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE UN VELÓDROMO DENTRO DEL PARQUE OLÍMPICO" – ID 380.967, a la firma CONSORCIO ATR (TOCSA – RITTER CONSTRUC – ABG CONSTRUC.), de conformidad al siguiente detalle:

OFERENTE	MONTO TOTAL
CONSORCIO ATR - RUC Nº DNCP-001333, Conformada por las empresas: TOCSA con RUC 80019114-5 RITTER CONSTRUC con RUC 80009161-2 ABG CONSTRUC con RUC 80001342-5	**Gs. 28.890.267.181**

Art. 2º FACULTAR a la Unidad Operativa de Contrataciones a comunicar lo resuelto en la presente resolución y gestionar su difusión a través del SICP de conformidad a la reglamentación vigente.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Se adjunta:
-Informe de Evaluación
-Resolución de Adjudicación

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para agradecer su participación y a la vez saludarles con mi mayor estima.-

Abg. Jorge Paiva
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República